

**Código:** 24

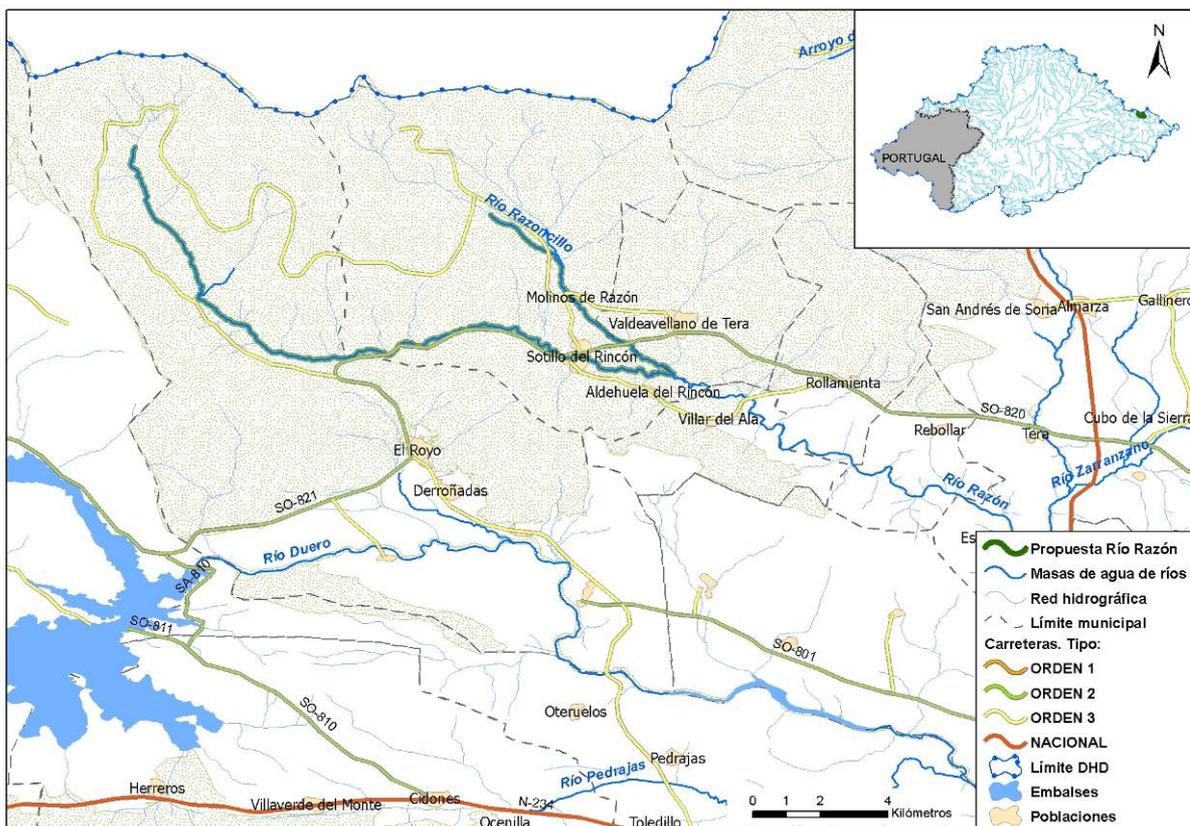
**Nombre:** Alto Razón.

### 1. IDENTIFICACIÓN

**Localización:**

Provincia: Soria. Municipios: El Royo, Valdeavellano de Tera y Sotillo del Rincón.

Subzona: Alto Duero.



**Descripción:**

El río Razón nace al norte de la provincia de Soria, en la Sierra de la Cebollera, y vierte al Tera soriano (ya que hay otro en la provincia de Zamora), río que con dirección norte-sur, tributa por la margen izquierda del Duero cerca de la población de Garray.

El tramo propuesto comprende los río Razón y su afluente Razoncillo desde sus cabeceras hasta la confluencia de ambos.

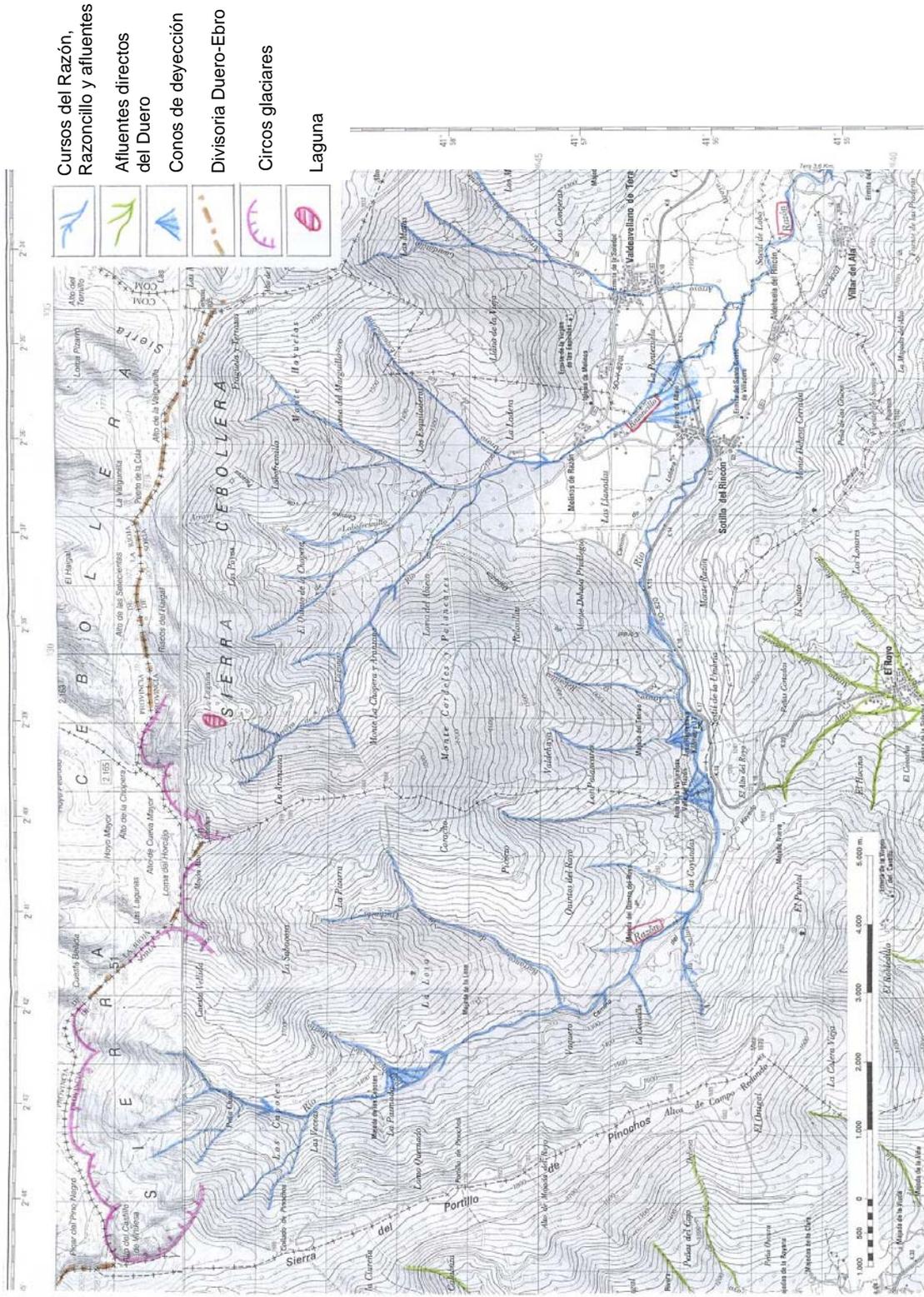
### 2. MASAS DE AGUA

Código masa (DU-)	Nombre río	Códigos segmentos	Longitud total seg. (km)	Código y nombre del ecotipo
274	Ríos Razón y Razoncillo	500742, 500744, 500756	16,36	11.Ríos de montaña mediterránea silíceo
291	Río Razón	500793, 500795	9,22	27.Ríos de alta montaña

Código: 24

Nombre: Alto Razón.

3. ESQUEMA CARTOGRAFICO



**Código: 24****Nombre:** Alto Razón.**4. VALORES DE INTERÉS****Valores biológicos:**

El CEDEX propone como *Reserva fluvial* el tramo “RAZÓN” (ríos Razoncillo y Razón hasta la confluencia entre ambos) en su “Propuesta de catálogo nacional de Reservas naturales fluviales”. La formación vegetal dominante en las riberas de este tramo es, según este estudio, de saucedada salvifolia con abedules.

En el curso alto las especies propias de ribera son escasas y de pequeño porte, el pinar de *Pinus sylvestris* que ocupa el valle es muy denso y penetra hasta el cauce. Le acompaña el haya (*Fagus sylvatica*), que también forma parte de la ribera, sobre todo en el río Razón, y ambos forman bosques mixtos o monoespecíficos. A medida que se desciende, el haya va desapareciendo y es sustituida por el melojo (*Quercus pyrenaica*). La conectividad entre la ribera y el ecosistema forestal es total. Destacar la presencia de acebos (*Ilex aquifolium*), de serbal de cazadores (*Sorbus aucuparia*), álamo temblón (*Populus tremula*) y de brezo blanco (*Erica arborea*), tanto en la ribera como en el valle.

En el curso intermedio del tramo seleccionado, la diferencia más importante es que se produce un cambio en las especies dominante, que pasan a ser el abedul (*Betula alba*) y la salguera blanca (*Salix salviifolia*).

Los cursos bajos de ambos ríos poseen unas características muy similares, tienen una ribera muy frondosa y desarrollada, con gran porcentaje de sombra sobre la lámina de agua y con un gran ancho de faja en algunos tramos (entre 5-10 m de media y máximos de 30-40 m). Esto se debe sobre todo al elevado grado de abandono que sufren las explotaciones agroganaderas, de modo que frondosas y arbustos avanzan, permitiendo una elevada conectividad con el ecosistema forestal adyacente. Los estratos arbóreos y arbustivos están muy bien representados. El primero está compuesto principalmente por chopo del país (*Populus nigra*) y fresno (*Fraxinus angustifolia*), y de manera secundaria mimbrera (*Salix fragilis*), chopo de repoblación, chopo lombardo (*P. n. var. italica*), abedul, arce menor (*Acer campestre*), olmos (*Ulmus* sp.). El estrato arbustivo es dominado por la salguera blanca, acompañada por el sauce cabruno (*S. caprea*), rosales silvestres (*Rosa* sp.), majuelo (*Crataegus monogyna*), endrino (*Prunus spinosa*), zarzas (*Rubus ulmifolius*), saúco (*Sambucus nigra*), madreselva (*Lonicera periclymenum*), cercillo (*Lonicera xylosteum*), sarga (*Salix triadra*) y morrionera (*Viburnum lantana*).

Los valles de estos tramos bajos son zonas llanas ocupadas por pastizales, sistemas adehesados de fresnos y melojos, que se extienden hasta las zonas de ladera donde abunda el melojo, junto a estos también aparecen pies de roble albar (*Q. petraea*), escobas (*Cytisus* sp.), majuelos, brezo blanco y cerezos (*Prunus avium*).

En el alto Razón se encuentran diversas especies de peces: trucha (*Salmo trutta*), bermejuela (*Achondrostoma arcasii*), bordillo (*Squalius carolitertii*), gobio (*Gobio lozanoi*), colmilleja (*Cobitis calderón*).

**Valores hidromorfológicos:***Marco geomorfológico y escénico*

Los ríos Razón y su afluente izquierdo o septentrional, el Razoncillo, pertenecen a la red de afluentes izquierdos del Duero, antes del “cayado” o curvatura que éste conforma a la altura de la ciudad de Soria y que determina su cambio de dirección de oeste-este, en sus áreas de cabecera, a la este-oeste, la definitiva hasta el Atlántico.

Los ríos Razón (en su parte alta, hasta la altura del alto del Royo) y Razoncillo, conforman sendos valles de dirección característica NNO-SSE, y unos 9 km de longitud y 5-6 de anchura, muy semejantes fisiográfica, geomorfológica y geológicamente al del alto Duero desde Duruelo, del que el Razón es próximo y subparalelo por el este. Como en éste, ambos valles se inician desde las altas cumbres de la Sierra Cebollera (que constituye la divisoria Duero-Ebro). La constitución geológica del área viene dada por la presencia de areniscas y conglomerados “cuarcíticos” de la Facies Weald del Cretácico inferior, de dirección ONO-ESE y débilmente buzantes al sur, circunstancia que propicia la existencia de una morfología topográficamente suave de las altas cumbres, y favorece un menor desnivel para la vertiente del Duero respecto de la del Ebro.

La línea de cumbres de Sierra Cebollera, presenta morfología glaciaria (circos y depósitos) prácticamente continua (y tanto a norte como a sur) desde los 2.000 m, existiendo, incluso, una laguna de origen glaciaria, la laguna Cebollera, en la cabecera del Razoncillo y, probablemente alguna otra antigua, hoy en día transformada en turbera, en la del Razón. En la parte alta de ambos valles, los ríos Razón y Razoncillo presentan secciones en “V” y un marcado carácter torrencial, éste acentuado en los afluentes de ambos, que suelen presentar a su pie, conos de deyección o abanicos aluviales de extensión hectométrica. Los depósitos fluviales están constituidos por bloques, generalmente

**Código: 24****Nombre:** Alto Razón.

glaciares o fluvio-glaciares retrabajados. La intensa forestación de ambos valles impide la observación de sus características geomorfológicas, en general, por debajo de los 1.600 m, aunque es posible ver pedreras (acumulaciones de bloques, en parte actuales y en parte relacionadas con el glaciario cuaternario) al pie de las altas cumbres, en la cuenca del Razoncillo.

La parte baja del Razón, junto a la confluencia del Razoncillo, está constituida por depósitos aluviales antiguos, conformando un valle de fondo plano de unos 2 km de anchura, a unos 1.000-1.200 m de altitud. El Razoncillo, antes de su confluencia, presenta abanicos aluviales (probablemente, más de una generación de los mismos) dado su menor rango de jerarquización (y, por tanto, mayor pendiente de su perfil longitudinal) respecto del Razón.

Es interesante hacer notar que el trazado de la parte baja del Razón, donde se desarrolla de oeste a este, es paralelo al del Duero, situado a unos 5 km al sur del anterior. La menor cota del Duero respecto al Razón (unos 150 m) hace que un afluente del primero (el arroyo Hocino) esté próximo a capturar (en términos de tiempo geológico) al segundo, a la altura del alto del Royo.

#### *Hidromorfología*

Ambos ríos presentan perfiles longitudinales cóncavos, de los que el más acentuado es el del Razoncillo.

En dichos perfiles pueden distinguirse dos tramos, uno alto o de cabecera típico, con pendiente más pronunciada y otro bajo.

En el más alto, ambos cursos presentan un trazado relativamente rectilíneo y características de ríos "en roca", aunque posee abundancia de carga sólida arrastrada y en arrastre, en su gran mayoría, bloques provenientes de los depósitos de ladera y fluvio-glaciares contiguos. En consecuencia, el tramo alto suele presentar pequeños saltos y, a veces, pozas de tamaño métrico entre las acumulaciones de bloques.

En el tramo bajo, el trazado de los cursos (sobre todo, el del Razón) tiende a ser meandriforme, tendiendo a características de ríos aluviales, aunque en este caso con cierta pendiente. Los cursos se excavan pues (con ribazos de altura máxima, métrica), en los depósitos gruesos de bloques y cantos redondeados, estando su lecho constituido por este mismo tipo de depósitos.

El contexto escénico de ambos valles, la presencia de glaciario en sus cabeceras y otros rasgos señalados, unido a su carácter de ríos apenas o nada modificados antrópicamente, son los principales valores escénicos e hidromorfológicos del área.

## **5. AMENAZAS POTENCIALES Y PRESIONES**

En general, es una zona muy poco alterada y en la que la presencia humana no es notable.

Los principales factores de vulnerabilidad son los cambios en los aprovechamientos agroganaderos tradicionales, los incendios forestales y, en menor medida, la potencial presión turística.

Las presiones ejercidas sobre estos cursos fluviales y sus valles son, principalmente, la existencia de zonas deforestadas que sufren erosión y pérdida de suelo, la presencia de ganado en determinados tramos de ribera y los aprovechamientos forestales y pistas asociadas a los pinares.

## **6. MEDIDAS DE PROTECCIÓN**

### **Medidas actuales**

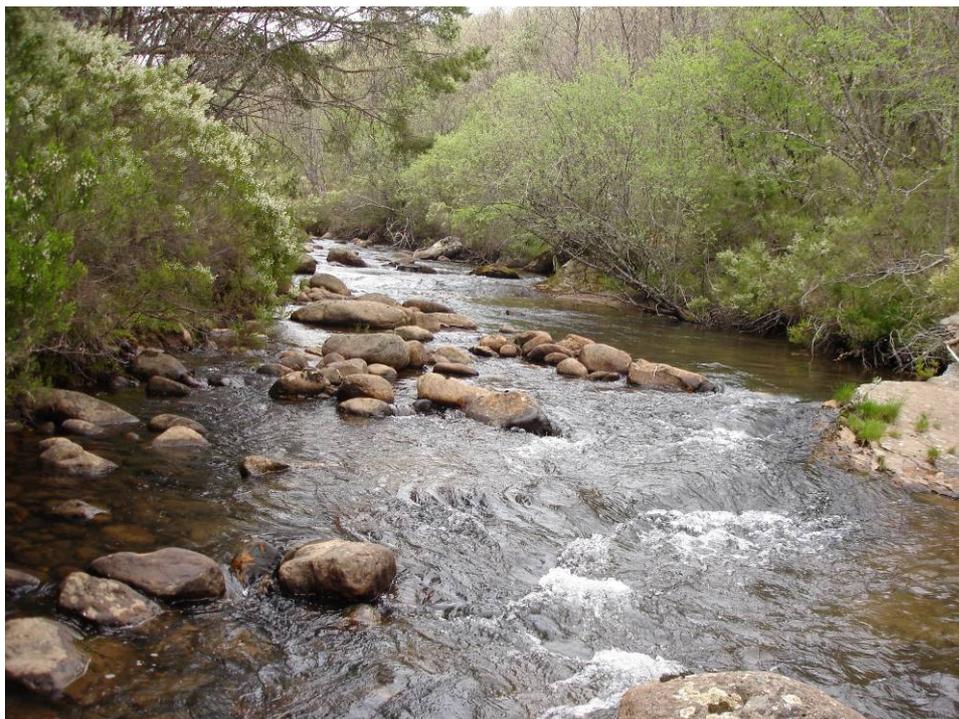
Todo el tramo descrito se encuentra dentro de la Sierra de Urbión, zona que está incluida en la Red Natura 2000 como Lugar de Importancia Comunitaria ES4170116 "Sierras de Urbión y Cebollera" y Zona de Especial Protección para las Aves ES4170013 "Sierra de Urbión". Además está designada como Espacio Natural "Sierra de Urbión", aunque aún no se ha aprobado su correspondiente Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN) (Orden de 30 de abril de 1992 de iniciación del PORN -BOCyL de 22-05-1992- y Orden MAM/52/2006, de 20 de enero, por la que se modifica la Orden de 30 de abril de 1992, de iniciación del PORN del Espacio Natural de Sierra de Urbión -BOCyL de 25-01-2006-).

Las masas de agua DU-274 y DU-291 es zona protegida por captación de agua para abastecimiento, por lo que deben cumplirse la legislación sobre calidad y control de aguas destinadas a la producción de agua potable.

**Código: 24****Nombre:** Alto Razón.**Medidas para el Plan hidrológico**

Se propone el tramo descrito como Reserva Natural Fluvial.

La Reserva Natural Fluvial del río Razón quedará englobada dentro del Espacio Natural y, por tanto, sujeta a las medidas de gestión y protección que se establezcan en su PORN. Se valorará la necesidad de establecer medidas adicionales a las establecidas en el PORN para mejorar la calidad natural y el grado de conservación de la reserva.

**7. FOTOGRAFÍAS**

F.24.1.- Ribera del río Razón cerca de su cabecera.

**Código:** 24

**Nombre:** Alto Razón.



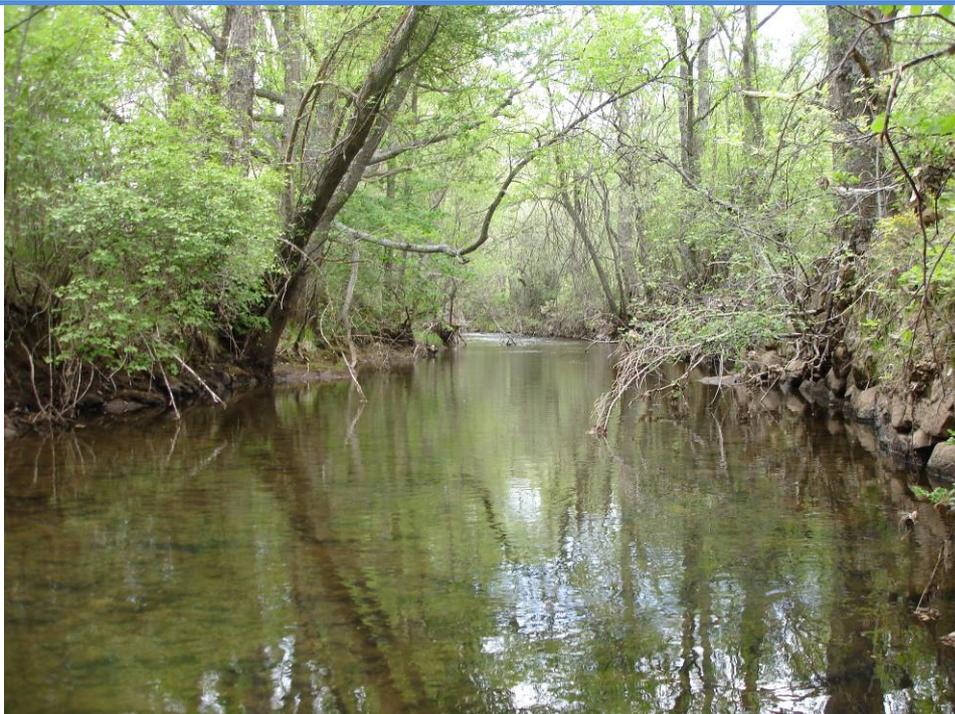
F.24.2.- Abedules y melojos en el tramo intermedio del Razón.



F.24.3.- Río Razón aguas arriba a Sotillo del Rincón.

**Código:** 24

**Nombre:** Alto Razón.



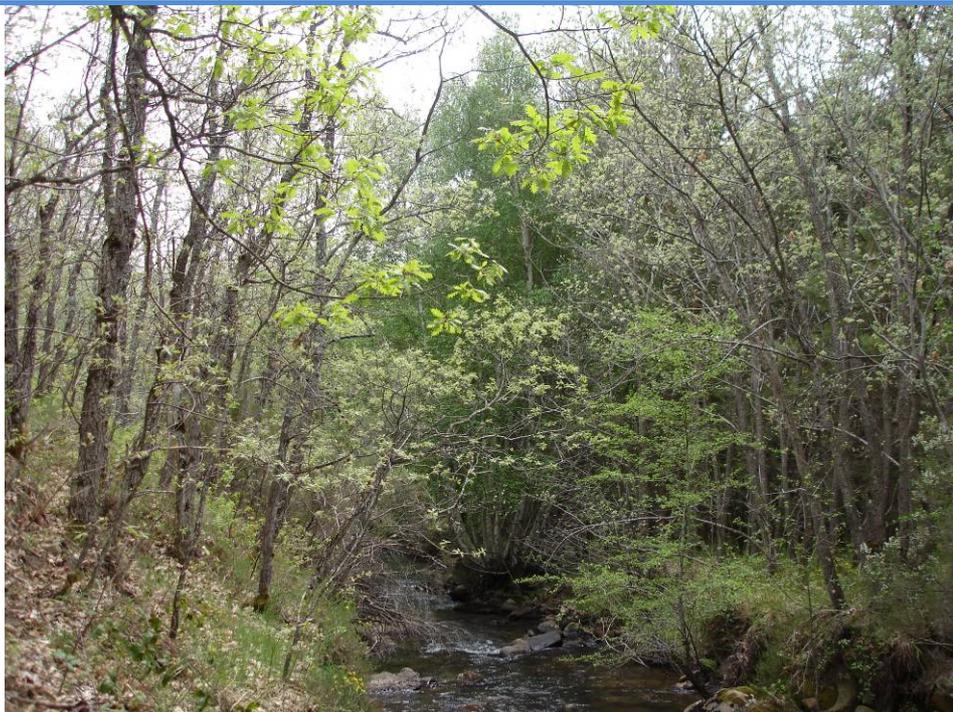
F.24.4.- Río Razón a su paso por Sotillo del Rincón.



F.24.5.- Ribera de abedules aguas arriba a Molinos de Razón.

**Código:** 24

**Nombre:** Alto Razón.



F.24.6.- Abedules y melojos en la ribera del Razoncillo aguas arriba a Molinos de Razón.



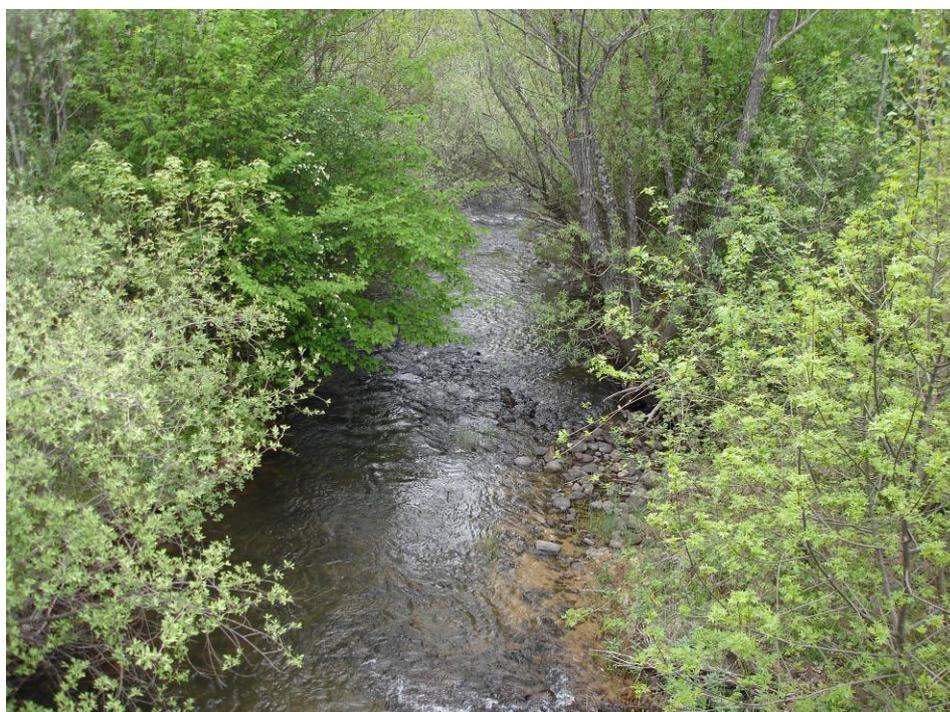
F.24.7.- Aspecto de la ribera del Razoncillo a su paso por Molinos de Razón.

**Código:** 24

**Nombre:** Alto Razón.



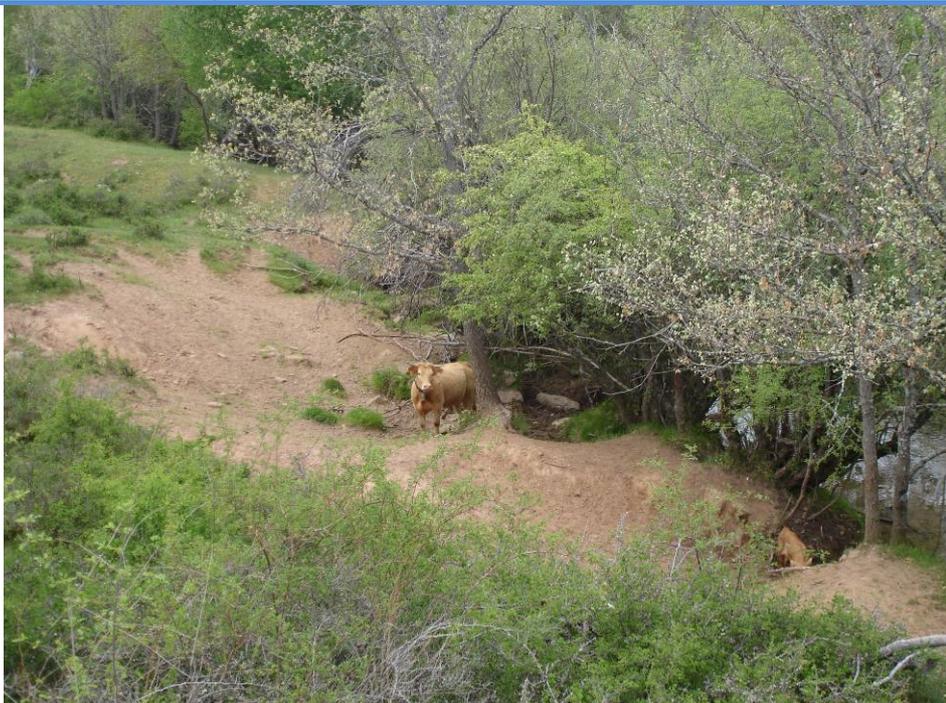
F.24.8.- Cauce del Razoncillo en Molinos de Razón.



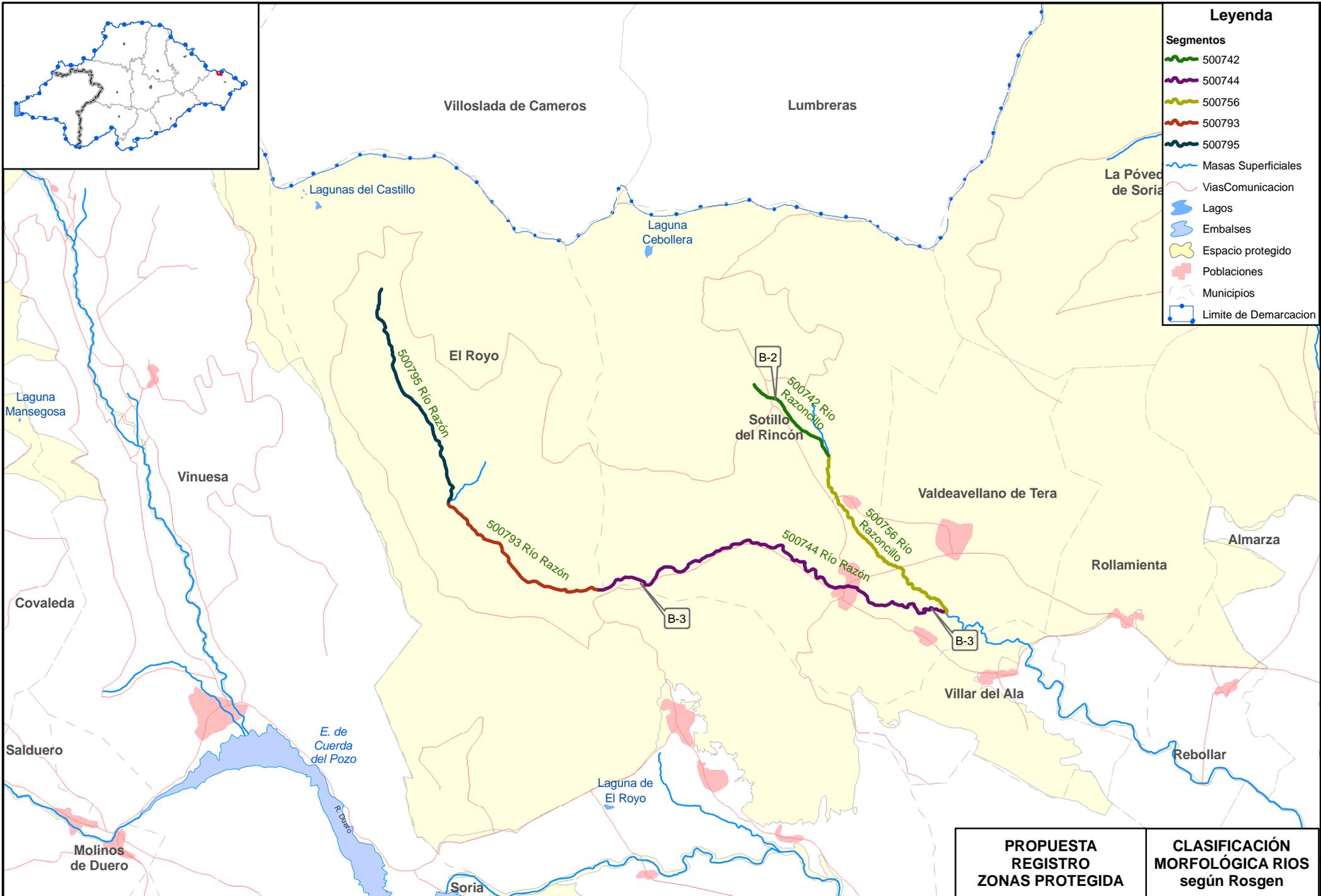
F.24.9.- Río Razoncillo en las proximidades de su desembocadura.

**Código: 24**

**Nombre:** Alto Razón.



F.24.10.- Impacto del ganado en las riberas.



**PROPUESTA  
REGISTRO  
ZONAS PROTEGIDA**

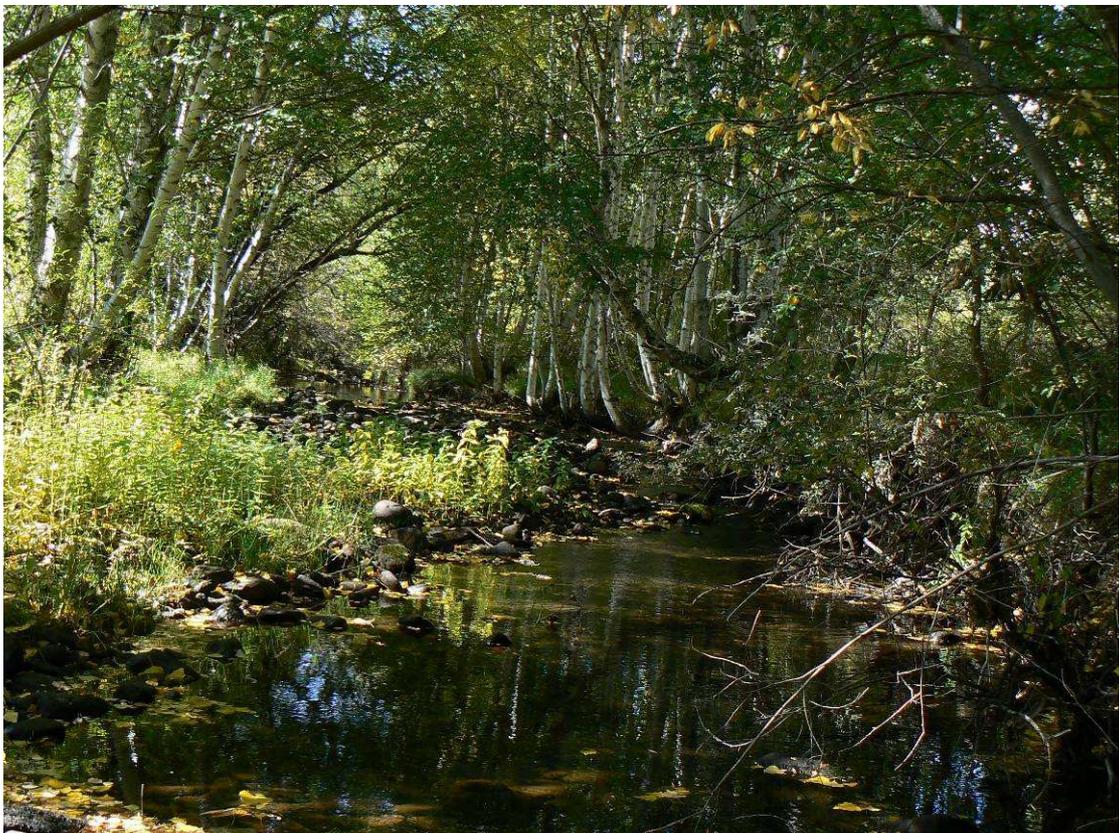
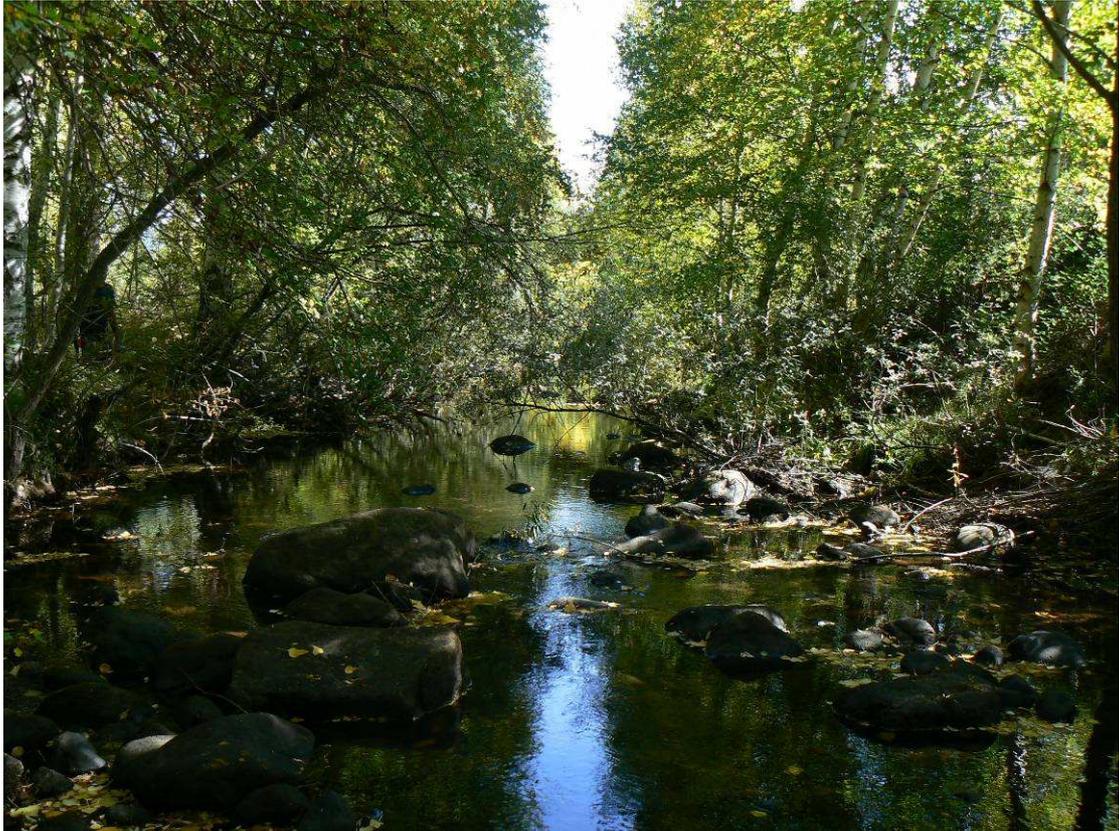
**CLASIFICACIÓN  
MORFOLÓGICA RIOS  
según Rosgen**

CÓDIGO TRAMO 24: NOMBRE: Alto Razón									bankfull		flood prone			tipo	
Nombre del río o arroyo	Masa	Seg.	L. del tramo (m)	L. recta (m)	Cota inicio	Cota final	Sinuosidad	Pendiente	Anchura (m)	Profundidad (m)	Anchura (m)	W/D	Excav.	letra	núm.
R. Razoncillo	274	500742	2.267	2.151	1.290	1.183	1,05	0,047	15,00	0,50	28,00	30,00	1,87	B	2
R. Razón (Este)	274	500744	9.325	7.391	1.177	1.085	1,26	0,010	10,00	0,70	18,00	14,29	1,80	B	3
R. Razón (Oeste)	274	500744	9.325	7.391	1.177	1.085	1,26	0,010	10,00	0,55	22,00	18,18	2,20	B	3
R. Razoncillo	274	500756	4.767	4.113	1.183	1.085	1,16	0,021							
R. Razón	291	500793	4.107	3.617	1.248	1.177	1,14	0,017							
R. Razón	291	500795	5.114	4.677	1.439	1.177	1,09	0,051							

Río Razoncillo



Río Razón



Río Razón

